



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

EL EXTRAORDINARIO. ¿MÁS AVASALLAMIENTO?

Todavía no terminan de aprobarse ni discutirse todas las reformas que López Obrador presentó el 5 de febrero del año pasado.

Eso de discutirse no es algo que esté en el código de la mayoría. Ante varias reformas lo que han hecho es hacer como que discuten, hacer como que escuchan y hacer como que toman en cuenta lo que se les dice, para que al final nada de esto suceda.

El fantasma de López Obrador sigue entre nosotros. La Presidenta le sigue llamando presidente y en Morena, cada vez que se refieren a él se le rinde culto y hasta pleitesía. En algún sentido, López Obrador sigue estando en el radar y en el imaginario colectivo, a lo que se suma la gran cantidad de reformas que presentó el año pasado, las cuales no han terminado por aprobarse.

Si por Morena hubiera sido, hubieran aprobado todas las reformas en una sola sentada y en paquete. Sin embargo, no era posible por lo que se exige en el marco legislativo. El presidente presentó las reformas bajo elementos marcadamente ideologizados, lo cual hizo que en Morena le ofrecieran un apoyo más que constitucional, partidista.

No pudieron terminar en los periodos ordinarios, porque no les dio tiempo para ello. La reforma al Poder Judicial resultó un asunto de mayor complejidad. Hoy se están enfrentando una serie de problemas que no es tan sencillo de solventar, por más que en ocasiones pasen por encima de las leyes que aprobaron para continuar con la instrumentación de la reforma.

El lío con la selección de aspirantes se puede convertir en un problema mayor, porque a estas alturas ya no hay manera de sacarlos de las listas debido a que ya están impresas las boletas. Lo que se presume es que después de las elecciones vamos a enfrentar una buena cantidad de conflictos que en buen número de casos pudieron ser evitados.

TODO INDICA que en el periodo extraordinario de nuevo prevalecerán las prisas. La mayoría denuncia que la oposición es reactiva y que lo único que hace es gritar e impugnar sin proponer

El Senado le está pidiendo al INE que lleve a cabo una suerte de investigación sobre los candidatos, siendo que quien hizo la selección fue el Legislativo, el Ejecutivo y, parcialmente, el Judicial. Esta tarea no está en las funciones del instituto, pero se las quieren endilgar.

Lo que es un hecho es que el 1 de junio es la elección, la cual, hasta ahora, no despierta ni interés ni pasiones. Después de la elección seguramente se presentarán una gran cantidad de impugnaciones, por ahora se ha pedido la revisión de por lo menos 26 candidaturas. Si a esto sumamos el hecho que algunas organizaciones se han abocado a llevar a cabo un seguimiento sobre el proceso en sus investigaciones han encontrado evidencias de que varios aspirantes tienen ligas con partidos políticos, en particular con Morena, lo que se va a venir es incierto y una encrucijada.

Después del 15 de junio, bajo el presupuesto de que ya se tengan resultados confiables de la elección, se llevará a cabo un periodo extraordinario del Legislativo, con el objetivo de aprobar, entre otras cosas, las leyes secundarias de la reforma judicial, junto con el resto de las reformas impulsadas por López Obrador.

Todo indica que en el periodo extraordinario de nuevo prevalecerán las prisas. La mayoría denuncia que la oposición es reactiva y que lo único que hace es gritar e impugnar sin proponer. No se aprecia que se vayan a discutir los temas de primera importancia.

La reforma a las telecomunicaciones merece una discusión amplia. Es de enorme relevancia que se atienda la voz de los especialistas, académicos, de los trabajadores de los medios y los dueños de los medios. No tiene sentido dedicarse a despotricar contra los medios y sus dueños como se ha venido haciendo, a pesar de que en muchos casos merecen eso y más.

En esto, junto con la discusión sobre seguridad y personas desaparecidas, se construye con todos o vamos a la discrecionalidad y al evitable avasallamiento.

RESQUICIOS.

La virtual declaración de culpabilidad de Ovidio Guzmán tendrá repercusiones internas. Si algo quiere EU son nombres, relaciones, contactos y conocer quiénes participan con la delincuencia organizada.